

EL ECO TOLEDANO

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Los pagos en la provincia adelantados.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes, 1'00 pta. — En las demás provincias: Un trimestre, 3'50; un semestre, 6'50; un año, 12'00. — En el extranjero: Un año, 30'00.
Número corriente, 5 céntos. — Número atrasado, 10 céntos.

Fundador: ANTONIO GARIJO

Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12 Telf. 89.
donde se dirigirá toda la correspondencia.

PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 ptas.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En 3.ª plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05. La 4.ª plana, 35,00 ptas.—Media id., 15,00.—Un cuarto id., 6,00.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas funerales, en 1.ª plana, 10,00.—En 3.ª id., 5,00

PRO TOLEDO

Es preciso despertar

Grande es la excitación que se siente en las distintas clases sociales, originada por algunas manifestaciones hechas en la Cámara Popular y recogidas con vehementes deseos por todos aquellos que quieren hacer resurgir aquel Toledo de las sederías, y romper la monotonía de su sedentaria vida, á causa de la falta de voluntad colectiva.

En este período de crisis porque atraviesa Europa, ha de pensar España en el culminante momento en que esta crisis desaparezca, y las nuevas orientaciones que forzosamente tendrá que tomar para poder asegurar el respeto á su integridad.

Afortunadamente, este importante y elevado asunto preocupa á los representantes del país; en el Congreso el Sr. Romeo dió el grito de alerta, que hizo eco en todos los diputados que ocupaban los escaños.

España necesita surtirse por sí misma de todos aquellos elementos de defensa; es peligroso tener que recurrir al extranjero para proveerse de ellos.

Para llevar á cabo esto que es de necesidad perentoria, es necesario la creación de una fábrica capaz de llenar tan tamaña misión.

Seguramente muchos señores diputados al escuchar las elocuentes frases de aquel diputado tan español, se preguntarían:— bien ¿en dónde? ¡Ah!, en Toledo.

¿Dónde mejor que en Toledo se podrá encontrar la base fundamental de la fábrica de armas? ¿dónde mejor que en Toledo se podrá encontrar la enorme fuerza hidráulica que representa el Tajo? ¿Dónde mejor que en Toledo se puede encontrar sobre los citados é inapreciables elementos, una ciudad que esté en el centro de la Península, libre de todo peligro por rodearla una cadena de montañas, que convertidas en campos fortificados harían difícil la entrada de un enemigo?

¿Dónde se encuentran más cerca que en Toledo las materias primas para la construcción de los artefactos que nos preocupan?

Hay que despertar toledanos, de este letargo en que estamos sumidos, más, por indolente apatía que por falta de condiciones intelectuales.

Nuestras autoridades han empezado á poner en juego los preliminares de una gestión que prometen ha de ser decisiva y tenaz.

Estamos en el deber de ayudarlos y aprovechar esta propicia ocasión para insistir y poder convertir á Toledo, en otro Toledo, que no lleve el día de mañana, más que la tradición de lo que fué ayer.

Por nuestra parte prometemos estar al tanto de esta importante cuestión é insistir sobre ella.

La suerte sólo pasa una vez por un sitio; por Toledo cruza ahora, ¡cogerla toledanos!

NUESTRO CANCIONERO

CANTARES

Tengo el alma volandera,
cansadilla de buscar
una mujer que la quiera...
que la quiera aprisionar.

Dicen que de tí me canso:
y yo digo que es mentira:
del sol no se cansa nadie,
y... sale todos los días.

No veo de tus quererres
la menor demostración;
no se quiere con la boca,
sino con el corazón.

Me olvidaste, y considero
que tengo tan mala suerte,
como el que está prisionero
y le condenan á muerte.

De los parrales la sombra,
del sol los rayos primeros,
de tí... cuando no me nombras,
los suspiros calladeros.

Como cuervo carnívoro,
así en mi corazón pican
sus desdenes altaneros.
¿Por qué, si me mortifican,
por qué, Dios mío, la quiero?

Como á la virgen bendita
te llevo yo en procesión,
dentro de una capillita
que se llama... corazón.

JOSÉ TRUJILLO

Carnet diario

Notas de la campaña

En la región de Nieuport, desde el mar al Somme ha habido combates de artillería, teniendo estos una intensidad variable en los sectores de Iprés y de Lens.

No hay nada digno de registrar desde el Somme al Argonne, así como tampoco en el sector de Soissons, Craonne y Reims.

Los franceses fueron arrojados de sus posiciones del bosque de La Grurie, en el Argonne, pero las recuperaron después de violentísimos contraataques, mas otras nuevas que estaban en poder de los alemanes.

Al Noroeste de Pont-á-Monsson han avanzado los franceses cien metros, rechazando un contraataque de las tropas germanas.

El Ejército del Kaiser ha avanzado 500 metros en las Argonas. Han tomado el pueblo de Hirzstein al Norte del bosque Sennheim.

El tiempo, que sigue siendo muy malo en el teatro oriental de la guerra, tiene medio imposibilitada la continuación de la ofensiva rusa, encaminándose los Ejércitos del Zar á dificultar y contener la de las tropas alemanas en las orillas derecha é izquierda del Vístula.

En Polonia y Galitzia occidental sólo juega ahora la artillería, entablado ligeros combates de escasa importancia.

Nada notable se registra en la región carpetana por haberse paralizado las operaciones á causa de la nieve.

El Gran Duque Miguel que manda un Ejército de 800.000 rusos, enviados recientemente á Polonia para resistir el

empuje germánico en aquella región, ha decidido fortificar una nueva línea de defensa, situada á retaguardia de la que otras tropas de su país ocupan en la comarca central del antiguo reino de los Yagellones.

El motivo de esta nueva línea es por si acaso el enemigo logra apoderarse de las posiciones rusas del frente.

Se siguen recibiendo detalles sobre el bombardeo de Yarmouth por un «zepelín» alemán.

Alrededor de la guerra

La administración alemana en Bélgica

Del periódico alemán «Norddeutsche Allgemeine Zeitung», extractamos los siguientes datos sobre la administración civil de Bélgica por Alemania.

Constituye objeto de serias preocupaciones el aprovisionamiento de la población civil de Bélgica de artículos alimenticios, principalmente de trigo. Bélgica está supeditada aun en tiempos normales á una importación considerable de trigos y harinas. Con una población de siete millones y medio de almas produce solamente 400 000 toneladas de trigo, siendo necesarias para las necesidades del país 1.650.000 toneladas. La guerra ha hecho en parte imposible la recolección de la cosecha de este año y á este mal se ha agregado que las existencias que había sido muy mercedadas por las requisiciones hechas, primero para el ejército belga y después para las grandes masas invasoras alemanas. Para solucionar la miseria que amenazaba á la población belga, se ha constituido en Bruselas bajo el patronato de los Embajadores español y norteamericano, un «Comité central de Socorros y Alimentación» El gobierno general ha hecho á este Comité la aclaración, respondiendo á su proposición, que los víveres importados del extranjero han de quedar reservados para la población civil de Bélgica. Las negociaciones están próximas á su fin.

El comercio y la industria sólo recobrarán su animación cuando la facilidad del tráfico sea un hecho. Los esfuerzos en este sentido de la administración civil alemana han sido acompañados de éxito, mientras ello fué compatible con las necesidades de los transportes militares. El tráfico de mercancías para el servicio público, se hace libremente por ferrocarriles de vía ancha no utilizados por la Administración militar, y en las líneas principales, se autorizó por lo menos el paso diario de uno ó dos trenes de mercancías. Al mismo tiempo han sido abiertos de nuevo al servicio público varios trayectos de la red de ferrocarriles secundarios (no del Estado); también la navegación pudo ser abierta al tráfico algunas líneas después de haber orillado las dificultades que á ello se oponían.

A to la industria se ofrece con esta, perspectivas para el futuro de indudable

ventajas, mucho más favorable que hace dos semanas. Las minas de carbón cuya explotación hasta entonces había tropezado con serias dificultades, hoy están en creciente actividad y aquellas ramas de la industria que debían su vida á la adquisición de carbones y de otras materias primas, obtienen la proximidad de volver al trabajo ó de evitar el paro.

El mejoramiento de las condiciones del tráfico favorece también á la industria azucarera, que en gran parte, ha empezado la molienda de la remolacha ó que empezará en breve. La mejora ha venido á tiempo para aprovisionar de carbón para usos domésticos á la población antes del comienzo de los fríos invernales.

Los empleados de la administración de hacienda belga, con raras excepciones, continúan en sus puestos. La vigilancia en la administración de las fianzas belgas, fuera de los empleados alemanes ocupados en la Administración central de Bruselas, son ejercidas por un alto empleado alemán por cada provincia belga. La misión de estos altos empleados es el hacerse cargo de los ingresos por aduanas é impuestos, así como vigilar la entrega y los cargos de la recaudación. Los ingresos que se espera obtener por aduanas é impuestos, habrán de aplicarse de conformidad con el artículo 48 del Convenio de la Haya á cubrir los gastos de administración del territorio ocupado.

Estos gastos consisten principalmente, en sueldos de empleados, los cuales, mientras los ingresos alcancen para ellos serán abonados en primer lugar por los meses de Octubre y Noviembre, á los funcionarios de Justicia y Hacienda en su total importe; á los restantes ramos de la administración pública, mientras no hayan quedado suprimidas totalmente, como las del ejército y de Negocios extranjeros, se les abonarán primeramente sus haberes con la reducción que fija la ley. Los demás procedimientos quedan supeditados á la revisión comprendida.

Prescindiendo de estos esfuerzos que tienden á reanudar la vida económica, procura también la administración civil alemana el restablecimiento de la normalidad general en Bélgica.

NUESTRO ALCALDE

Gestión plausible

Hoy en el tren de las doce ha salido para Madrid, nuestro alcalde Sr. Conde, con objeto de avistarse con el diputado Sr. Romeo, y visitar á los senadores y diputados de la provincia, para acordar las gestiones que han de llevarse á cabo, á fin de conseguir que la fabricación de cañones y más especialmente de material de guerra, se instale en esta Ciudad, tomando por base para ello, el existir aquí la Fábrica Nacional de Armas blancas.

Ayer visitó dicho Sr. Conde al dignísimo Sr. Coronel de citada fábrica para cambiar impresiones sobre este asunto, y el Sr. Hernando, con la amabilidad en él característica y el celo y amor que siempre demostró á Toledo, le ofreció su cooperación incondicional, haciendo ver al señor alcalde, que la Fábrica de su dirección, por su capacidad, fuerza de que dispone y maquinariad, aventaja á toda otra; prescindiendo de la situación topográfica de la capital que la hace única entre todas las demás de España.

El alcalde salió altamente satisfecho de la entrevista y alabando como se merece la disposición en que encontró á dicho señor coronel, con el fin de facilitar la implantación ó mejor dicho ampliación de la nueva manufactura guerrera.

Digna de aplauso es la actividad demostrada por nuestro alcalde, que como siempre celoso en el cumplimiento de su deber, ha emprendido lleno de entusiasmo, esta nueva campaña, en beneficio de Toledo.

Nosotros cumpliendo estrictamente nuestro deber, ponemos el periódico á disposición de todos, puesto que de todos ha de ser la obra, y no necesitamos decir que nuestra modesta cooperación, la ponemos asimismo á disposición de nuestras autoridades, que tanto se preocupan por el engrandecimiento de la imperial Ciudad.

Se hacen copias á máquina, razón en la Imprenta de este diario, Comercio, 12.

Consultorio-Clínica Operatoria

RAYOS X

DEL DOCTOR GARCÍA CAPPÁ

Cuesta de los Pascales, núm. 2, telf. 210.—TOLEDO

Fundada en el año 1903.

CONSULTA

de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos, y cirugía general, á cargo del Dr. García Cappa, del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.

Martes y viernes: de 11 á 1 y de 2 á 5.

En Madrid: todos los días (excepto los citados) de 2 á 5.—Santa María, 6, pral.

Este Consultorio se halla abierto todos los días, de 12 á 1, para la curación de enfermos é tratamiento, á cargo de los Practicantes

D. Fernando González y F. Cipriano F. Morales

Excursión universitaria

Pronto pisará los andenes de nuestra estación ferroviaria un tropel de jóvenes escolares madrileños que vienen en científica excursión á esta imperial ciudad. Dirijense hacia acá, antes de orear sus espíritus mozos en otras capitales españolas de mayor tesoro en elementos culturales, por rendir el debido tributo á la vieja reina goda, que aún dormitanda indolente al pie de sus blasones, según dijo una eximia escritora, es grande y excelsa; y porque, siendo ellos hijos predilectos de la Universidad de Madrid no olvidan que ésta ha tenido su *alma mater* en la complutense, fundación del inolvidable arzobispo D. Gonzalo Jiménez de Cisneros en el siglo, Fray Francisco Jiménez de Cisneros, en el claustro; Apóstol de la imprenta y de la enseñanza, que ha merecido de la historia los más altos galardones justificando el famoso epitafio de Juan de Vergara:

Al Cisne que el Tajo humilla
Cinco insignias le dió el Cielo
Cetro, Bastón y Capelo.
Sobre el manto y la capilla
Rey le hizo el centro, en Castilla
El Bastón, de Orán espanto
Autor de la Biblia, el Manto
Y de un Colegio Mayor
El Capelo. Fundador
Y la Capilla un gran Santo.

¡Bien hayan esos simpáticos excursionistas que comienzan por ofrecer una prueba de respeto á la Universidad de Alcalá, cuna intelectual de Santo Tomás de Villanueva, Juan de Avila, San Ignacio de Loyola, Melchor Cano, Arias Montano, San José de Calasanz y tantos otros hombres cuyo saber portentoso es ejecutoria de legítimo orgullo para todos los que amamos el estudio, abstracción hecha de sus virtudes incomparables y venerandas.

Por pertenecer los 150 excursionistas á la Facultad de Medicina traen el propósito de visitar el Manicomio, fundado en el siglo XV por D. Francisco Ortiz que alberga más de doscientos enfermos admirablemente asistidos por un escogido personal técnico y administrativo, bajo la dirección de un ilustre frenólogo. También visitarán otros Hospitales si hubiese lugar. No habiéndole, sólo podrán dar una rápida ojeada al Toledo artístico. Los viajeros impresionarán numerosas placas fotográficas y varias películas cinematográficas con un buen aparato de la Casa *Palhé freres*. La excursión quedará fija en los objetivos y en los corazones.

Organizada por el profesor F. Maestre, con la calurosa adhesión de ilustres personalidades y con la protección moral y material del Excmo Sr. Ministro de Instrucción Pública, la caravana escolar constituirá uno de los primeros ejemplos vivos de excursiones universitarias, que tan excelentes resultados han dado á otros sabios maestros: Odon de Buen, Forns, etc; y aparte del beneficio intelectual que haya de reportar á los alumnos será para todos, muy especialmente para los toledanos aura de esperanza y lección de energía.

Supongo que por gratitud sabremos, como en otras ocasiones, hacer los honores de la casa. Los de mi ánimo el tratar de estimular la bien probada cortesía de las autoridades. La incitación, por innecesaria resultaría imperdonable, ofensiva. No solicitaré tampoco que el Cabildo conceda autorización para ver gratuitamente las maravillas de la Santa Iglesia Primada, supuesto que la Iglesia no necesita consejos para contribuir á obras de cultura y de generosidad. No pido iniciativas al Colegio de Médicos que no ha menester para quedar airoosamente con sus colegas de la Corte; no diré nada á mis colegas militares, porque jamás han olvidado los fraternales lazos que tienen con cuantos cultivamos el arte de Esculapio. Ellos y todos se excusarán en hacer grata la estancia, el primer domingo de Febrero, á los simpáticos huéspedes que han de alegrar la antigua urbe llevándose á sus aulas el imperecedero recuerdo de lo que sus retinas contemplaron, mezcla policroma de las bellas figuras de las toledanas, de los pobres alienados que viven al amparo de la Caridad y de la Ciencia y de los

grandiosos monumentos que esmaltan Toledo como piedras preciosas engastadas en la inmarcesible corona de la historia patria.

A. FIGA

EFÍMERAS

Los zeppelines

La última visita hecha por los *tambes* alemanes por las regiones altas de algunas ciudades inglesas, hace suponer que la empresa, aunque algún tanto arriesgada, no deja de ser fácil.

El raid bajo el punto de vista militar ha sido un fracaso, no resolvió ningún problema estratégico; sólo algunos inocentes fueron víctimas de esa gallardía temeraria, de aquéllos que remontados á una distancia respetable, lanzaron la metralla que hubo de causar la muerte de niños y ancianos.

Es verdad que la guerra es cruel, pero dentro de esa crueldad, momentos tiene de humanitaria, cuando cesada la pelea, se lava la sangre, aunque sea de heridas de sus enemigos.

Es cierto también que estas máquinas de guerra son modernas, y cuando el Congreso de La Haya no se pensó en la posibilidad de su surgimiento.

Pero honor grande para un pueblo que canta la civilización como base de su poderío, sería no hacer la guerra más que en el terreno donde el enemigo espera, en igualdad de condiciones, pelear por su honor y por su patria.

¿Qué se diría de un caballero que esperado en la puerta de su casa por su adversario para ir al campo del honor á deslindar agravios, si en vez de bajar á la calle le soltara un balazo desde el alero de la casa, con la desgracia de hacer blanco en una niña que juguetea en un balcón, saliendo ileso el sujeto de sus iras, que horrorizado contempla tan espantoso crimen?

¿Es que tienen culpa los pacíficos ciudadanos de los errores de sus Gobiernos? ¿Es que no tienen bastante ya aquellos infelices con llorar la pérdida de los suyos?

Pero el mundo contempla impertérrito é indiferente el poco respeto que se tiene al derecho de gentes, seguramente, porque á los espíritus no les queda ánimo para levantar la voz, avergonzados de la barbarie que reina en el corazón de la Europa civilizada.

La educación dicen que se demuestra en el juego. Los sentimientos de los pueblos se demuestran en la guerra; por eso ahora no podemos por menos que cambiar de opinión ante tan rocosa indiferencia al amor de los semejantes indefensos...

TEÓFILO MOYA

Vida municipal

Sesión ordinaria

La que celebró anteanoche nuestro Concejo, la presidió el alcalde Sr. Conde y Arroyo con la asistencia de los concejales señores San Román, Sancho, Villarreal, Rodríguez Urosas, Ortiz (D. E.), Ledesma, Areal, Ortiz (D. S.), Gamero, López, Marín, Hormaechea, Castellano, de la Cuerda, Moraleda y González-Alegre.

El secretario, señor Sanjuan dió lectura del acta de la sesión anterior, la que fué aprobada.

El primer asunto que se trató en esta sesión y en la que intervinieron los Sres. Gamero, Ledesma, Villarreal, Moraleda y Marín, fué la moción del señor Gamero sobre reformas en el Reglamento del Mercado de Abastos.

Una de las principales reformas que se introduce en este Reglamento, es la de que el espacio de los actuales cajones del Mercado pueda aumentarse valiéndose para ello de la adición del espacio de otro de los contiguos, sujetándose á ciertas y determinadas condiciones.

El Concejo se conformó con el informe de la Comisión correspondiente solicitando se de á una calle de Toledo el nombre de Marqués de Mendigorria.

A propuesta del Sr. San Román, se le otorgó á D. Blas Hernández la renovación, gratuita, por cinco años de la sepultura en la que yacen los restos de su hijo Fernando.

Se dió lectura de una carta del señor Prieto Mena, senador, solicitando cooperación para el fomento del Turismo.

Los Sres. Marín, San Román y Rodríguez Urosas, abundaron en las mismas ideas de llevar á cabo los deseos del señor Prieto por ser de gran interés que en su día ha de beneficiar grandemente á la población de esta histórica ciudad. Estos señores hubieron de conocer la necesidad de ponerse al habla con el Comité Internacional del Turismo que existe en Toledo, á fin de ver los medios que pueden implantarse para que el desarrollo del Turismo en Toledo sea un hecho.

A base de lo que queda expresado

sobre este particular, el Sr. Rodríguez Urosas manifestó que este asunto pasara á la Comisión de Arte. Así se acordó.

Se aprobó el certificado de recepción provisional de las obras de ampliación en el Mercado de Abastos.

El Concejo prestó su conformidad á la adjudicación definitiva al Contratista de puestos públicos.

También acordó se devuelva la fianza al anterior contratista D. Casiano Juarrros.

Se dió lectura á una instancia del recaudador del arbitrio sobre análisis de los vinos, pidiendo la aplicación de parte de la fianza al rendimiento del arbitrio, durante los meses de Noviembre y Diciembre no ingresado, y la devolución del resto de aquélla.

El Sr. Gamero preguntó si ésta iba acompañada del informe de Contaduría.

A esta pregunta le contestó la presidencia negativamente.

En atención á la falta de este requisito se le dió el pase á la Comisión correspondiente á indicada instancia.

La Corporación concedió permiso á D. Antonio Peces, para extraer piedra.

Sobre esta concesión, el Sr. Villarreal puso algunos reparos que no fueron atendidos.

Respecto á la vacante de jardinero segundo, el Sr. Ledesma propuso se movilizase la escala de los empleados en los jardines del Municipio.

El Sr. Marín se opuso á cubrir esta vacante de la forma que indicá su compañero, Sr. Ledesma, y propone que esta provisión se efectúe por concurso, reuniendo determinadas condiciones los concursantes que quieran tomar parte en él.

El Sr. Villarreal, manifiesta su asentimiento, á lo expuesto por el Sr. Marín.

El Sr. Moraleda, cree que en este asunto debe informar la Comisión correspondiente, y con arreglo al dictamen que ésta emita, el Concejo obrar en consecuencia.

El Sr. San Román, acogió bien la proposición del Sr. Marín, é hizo algunas indicaciones respecto á las condiciones que deben reunir los concursantes.

Intervino en este debate el Sr. Rodríguez Urosas, proponiendo la indeterminación de vecindad de los aspirantes, y limitando, en cambio, la edad de éstos.

Sometido este asunto á votación, fué aceptada la proposición del Sr. Marín con ligeras variantes introducidas por los Sres. San Román y Rodríguez Urosas.

Terminados los asuntos de oficio, se pasó á la sección de

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Ortiz (D. S.), preguntó á la presidencia, si el capellán del Cementerio había ya tomado posesión del cargo que el Ayuntamiento le confirió.

El alcalde le contestó que todavía no lo había hecho por estar el citado capellán en uso de licencia concedida por él.

El Sr. Rodríguez Urosas propuso que se imprima el Reglamento del Mercado de Abastos.

El Sr. San Román dió conocimiento á la Corporación del resultado de la visita que hizo al Mercado, en cumplimiento del acuerdo tomado por el Municipio de repartir la inspección de aquél, y por turno riguroso, entre tenientes y concejales.

La impresión del Sr. San Román, sacada de mencionada visita, no fué del todo mala.

Hizo notar al Concejo algunas deficiencias subsanables fácilmente, dijo que sería muy conveniente la colocación de algunas escupideras y rútolos prohibiendo escupir en el suelo; propuso aumento de algunos focos de luz eléctrica, y por último, que en lo de la cuestión de las subsistencias, que era necesario poner coto á la inaudita elevación de precios de éstas, que cada vez hace más imposible la vida.

El alcalde Sr. Conde y Arroyo ofreció al Sr. San Román que para los fines que indicaba, muy en breve iba á reunir á los señores tenientes de alcalde.

Ante la prolongación de esta sección de ruegos y preguntas los concejales sintense fatigados y van desistiendo silenciosamente, dejando vacíos los escaños del Concejo.

El Sr. Villarreal, refiriéndose á la ultimación de detalles del Mercado, propuso se colocaran en sitios visibles unos

impresos en los que se lea claramente las tarifas por las que se tienen que hacer pagos de puesto, peso ó medida.

También dijo que se colocara una pizarra, en la que se describan los precios de los artículos de mayor consumo.

El alcalde al ver que el salón se iba... quedando muy frío levantó la sesión.

CAMPANILLA TEATRAL

Los Sres. Mihura y González con la colaboración del maestro Penella, nos colocaron otra astracanada por el estilo de *La Reina de las tintas* en la noche de ayer y de cuya partitura no hay un sólo número que merezca los honores de la repetición. Así lo entendió el público pasando la opereta *La niña de los besos* (así la califican los autores), sin *pena ni gloria*; á pesar de los esfuerzos que hicieron todos los intérpretes y muy especialmente las Sra. Argota y el Sr. Velasco, y como nada se aplaudió, ni nada se protestó, nada más que lo dicho ocurrió en la representación.

La segunda representación de *La reina de las tintas*, y una más de *Las musas latinas*, completaron el cartel, y en ambas obras, se repitieron los números más salientes.

A falta de otras cosas, hubo de entretenerme en conocer la temperatura del teatro durante la representación, y con el termómetro en la mano, resultó lo siguiente: escenario, 15 grados; patio de butacas, 17, y pasillos, 18 grados, cuando en la calle sólo había 1 grado.

Esta tarde se habrán practicado las pruebas de temperatura para la recepción de la obra.

Mañana, como día festivo, habrá función á las tres y media de la tarde, representándose *Los campesinos*; *La niña de los besos* y primera y última de *Las Musas Latinas*, en función de tarde.

Por la noche, repitase de la obra de gran espectáculo *Los sobrinos del capitán Grant*.

HAMBALINA.

DE GUERRA

REALES DECRETOS

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Concediendo el empleo de general de división al de brigada D. José Fernández de la Puente y Patrón.

Idem al de general de brigada al coronel de Infantería D. Vicente Sarthou Lora.

Disponiendo que el consejero togado del cuerpo Jurídico militar D. Nicolás de la Peña y Cuellar, cese en el cargo de consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Nombrando consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al consejero togado del cuerpo Jurídico militar don Ramón Pastor y Rodríguez.

Concediendo la cruz blanca del Mérito Militar al auditor general de Ejército don Francisco Cervantes Salas.

Nombrando inspector de Sanidad militar de la tercera región, al inspector médico de segunda clase D. Francisco Coll y Zanuy.

Nombrando para el cargo de interventor militar de la quinta región, al interventor de distrito D. Ricardo López Femenía.

Nombrando á los coroneles de Artillería D. Mariano de la Revilla Cifré, don Rafael Ripoll Cabrera, D. Sixto Alsina Vila, D. Enrique Puig Romaguera, don José Sonsa y del Real, D. Manuel Sanz Rodríguez, D. José de Esponera y Ortiz de Urbina, D. Adriano Riestra Monzón y don Eduardo Olivercopons y Fernández Villamil, para el cargo de director del Parque regional de Valencia y mando de los regimientos mixtos de Ceuta, primero de Montaña, Comandancia principal de Artillería de la octava región, Comandancia de Melilla, regimientos montados quinto y séptimo, Comandancia de Cartagena y tercer regimiento montado, respectivamente.

Idem á los coroneles de la Guardia civil D. Francisco Troyano, D. Julián Aldir, D. Ildefonso Martínez, D. Luis González y D. Julio Pantoja, para el mando de los tercios 6.º, 21.º 10.º y 2.º, respectivamente, y á los tenientes corone-

les del mismo Cuerpo D. Miguel Abril, D. Vican e Tudela, D. Fernando Moreno, D. Carlos Díaz, D. Blas Rubio, D. Miguel Galilea y D. Julio Mifsut, para el mando de las Comandancias de Barcelona, Castellón, Huesca, Oeste, Cáceres, Guadalajara, Cuenca y Córdoba, respectivamente.

Concediendo merced de hábito de caballero de la Orden militar de Alcántara á D. Eduardo Almunia Giberto Rovira y Pascual del Povil.

En bien de Toledo

Que hermosa es la caridad

Todos sabemos que ésta se ejerce de muchas maneras, no sólo cumpliendo una ó dos de las que el catecismo nos indica en sus obras de misericordia; no; si que cumpliendo todas ellas, y en particular una de las más necesarias; la de asistir á los enfermos, y más si éstos son pobres, porque de lleno les falta todo. A este fin, en el próximo Febrero, se abre en esta capital, una consulta de una especialidad de medicina, en la que el competente médico que la abre, piensa dedicar una ó dos horas todos los días, para asistir á los pobres que quieran obtener gratis este beneficio. No dudamos, que dado lo honrado de sus propósitos, coadyuve con esto á remediar un mal, que las entidades benéficas no pueden evitar, por ser muchas las cargas que sobre ellas pesan, y crea el joven médico que nadie le regateará el aplauso, pues obras de esta naturaleza, por sí solas se recomiendan.

Ya sabemos que de fecha bastante lejana, el médico que nos ocupa, trabajaba sin cesar por cultivar una especialidad que se dejaba sentir en Toledo y su provincia, cual es la de *enfermedades de estómago é intestinos*, y que para ello no ha reparado en sacrificios, visitando á varios especialistas de los que en Madrid á ello se dedican, comprando obras y perfeccionándose en los análisis que para el diagnóstico de aquélla es necesario y que ya provisto de cuanto instrumental y aparatos se necesitan, se decide á acometer tal empresa, con cuyos efectos, serán beneficiados cuantos de estas dolencias se vean acometidos.

Crea el Sr. Perezagua, que es el médico de quien se trata, que siguiendo por derroteros de esta índole, no le regatearemos parabienes en obras que, como ésta, beneficia á todas las clases sociales.

Desde el campo de batalla

Una carta de Ballade

Nuestro querido amigo el profesor de esgrima D. Camilo Ballade, que tuvo que abandonarnos, como buen francés, en los comienzos de la guerra europea, para incorporarse al Ejército de su Nación, del cual era reservista, ha escrito una carta desde la línea de fuego á su amigo D. Eduardo Robles, distinguido joven, encargado de la dirección del gimnasio que aquél tiene establecido en esta capital.

Está fechada en Anbenas y en toda ella se muestra el patriotismo del señor Ballade y su cariño hacia Toledo, del que tanto se acuerda.

Entre otras cosas comenta sucesos de la guerra diciendo que los franceses confían en la victoria y dando á entender la miopía de los partidarios de los alemanes sobre la obra civilizadora que estos pretenden demostrar.

Dice que uno de los últimos actos á que ha asistido fué al bombardeo de varios *changares* donde había bastantes dirigibles germánicos siendo destruidos estos completamente por el fuego de los franceses. También atacaron la estación de Megt, donde se había descubierto una reconcentración de tropas alemanas, que en su mayoría quedaron prisioneras.

Asimismo manifiesta que los soldados del Kaiser bombardean los los hospitales desde sus *tambes* y *zeppelines* realizando otras obras de barbarie.

Demuestra su alegría por haber contribuido con su fusil á la destrucción de dos monoplanos del enemigo que pasaron sobre Nancy.

Manda muchos recuerdos á sus nu-

merosos amigos y á sus alumnos de gimnasia.

Deseamos de todas veras la vuelta del Sr. Ballade para volverle á estrechar en nuestros brazos.

DE INTERES LOCAL

Asamblea de previsión y ahorro

El día 31 del actual, una Comisión del Instituto Nacional de Previsión, compuesta de un consejero delegado, del secretario del Instituto de Previsión y del inspector regional del trabajo,ará una Asamblea en el Teatro de Rojas de esta capital, para explicar los fines del citado Instituto, y al mismo tiempo para hacer un llamamiento á las entidades oficiales á fin de que operen en dicha institución de previsión y ahorro.

Esta Asamblea despierta gran interés, y á ella serán invitadas todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas. Puede concurrir todo el que lo desee y es de esperar que sea un acto solemne, tanto, como la importancia de la Asamblea requiere.

Probablemente concurrirá el prestigioso presidente del Instituto de Previsión, general Marvá, quien está muy interesado en que Toledo conozca los grandes beneficios que á la clase obrera, á los empleados y á los escolares reporta el operar en aquel centro oficial.

EFICIENCIA

Las leyes espirituales que rigen y dirigen á los hombres y sus asuntos, no pueden suspenderse ni violarse sin una pena.

La más útil y persistente de esas leyes, es la ley de la Compensación.

No puede obtenerse algo por nada, sin que á la postre tenga que pagarse su justo precio, y seguramente según el valor de lo que demos, será el valor de lo que recibamos.

Se podrá hacer legislación; se podrá apelar á la filantropía; pero siempre quedará firme la ley del universo, y la verdadera panacea en esta época de agitación industrial, es la enseñanza de esta ley inmutable; es hacer comprender á los hombres si quieren recibir es necesario antes dar que para cosechar hay que producir, y que los que producen estarán en relación con su eficiencia.

Eficiencia, y no agitación, es la fuerza propulsora del progreso, y la que crea la cooperación en oposición á la competencia.

Piensen en ello nuestros hombres de negocios; Eficiencia es producción y conservación, es economía, y economía, es evitar el despilfarro y desperdicios, por lo tanto, Eficiencia es el logro de los resultados, sin desgasto mental ni físico.

ANTONIO GARIJO.

CONCURSO

Cámara Oficial de Comercio é Industria de Toledo

Conforme á lo acordado en sesiones celebradas los días 9 de Diciembre último y 20 del actual, se abre concurso para proveer las plazas de auxiliar de Secretaría y de ordenanza con destino á esta Cámara, bajo las condiciones que se detallan á continuación.

Auxiliar de Secretaría

Esta plaza está dotada con sueldo anual de 1.000 pesetas y con los emolumentos de casa-habitación y luz, dentro de los locales de la Cámara.

Los concursantes remitirán al señor presidente: Certificación de acta de inscripción de su nacimiento en el Registro civil, para hacer constar que el interesado es mayor de veinte años de edad; certificación de buena conducta; ídem de carecer de antecedentes penales; instancia de puño y letra del interesado en la que detalle los conocimientos que posea con relación á contabilidad y correspondencia mercantil; funcionamiento de la Cámara de Comercio y cuantos méritos y servicios conceptúe pertinentes al objeto.

Ordenanza

Esta plaza está dotada con sueldo anual de 540 pesetas; los concursantes remitirán al señor presidente: a) instancia de puño y letra del interesado; b) certificación de buena conducta; c) ídem del acta de inscripción de su nacimiento para hacer constar que es mayor de catorce y menor de veinte años de edad.

OBSERVACIONES.—1.ª Los empleos mencionados no son inamovibles y la dotación asignada se concreta al presupuesto del presente año.

2.ª La Comisión designada por la Cámara, se reserva el derecho de comprobar las aptitudes y conocimientos que aseguren poseer los concursantes.

3.ª El plazo para la presentación de las solicitudes termina el día 31 del presente mes.

Toledo 21 de Enero de 1915.—El presidente, E. de la Azeula.

NOBLE RECUERDO

A la memoria de mi inolvidable compañero Fernando Cruz Urrute.

Horrible es el dolor, grande el anhelo que nos punza é ingrato su mal viente, Es un alma feliz que sube al cielo, es el hondo pesar que da la muerte.

Tú que ayer, nos mostrabas tu nobleza, cantando glorias de la Patria amada, has visto con fatídica destreza, tu ilusión juvenil, rota y truncada.

¡Patriotismo y honor! Ese fué el lema que en vida usaste con nobleza hermosa, oyendo del deber la voz suprema, ¡esa voz para tí tan armoniosa!

Esa voz que en feliz, te convertía, y con dulce ideal te acariciaba, ha cesado su canto de hidalguía por llorar en tu última morada.

Has dejado en dolor los corazones, y las almas en lúgubre amargura, y desde hoy nuestras dulces oraciones besarán con placer tu sepultura.

Y te vas y nos dejas sin consuelo con el duro dolor que á mi alma inspira, y por eso tristón se viste el cielo, y por eso al cantar, llora mi lira.

¡Descansa y duerme en paz! que tú harás á tu Patria su inmortal sagrario, Tú te llamaste Cruz, y con paciencia.... ¡Has llevado tu cruz hasta el calvario!

LEOPOLDO AGUILAR.

Alumno de Infantería.

Audiencia provincial

Señalamientos para la semana próxima

Sección primera

JURADOS

Día 26.—Toledo: Corrupción de menores, Paula Granados y otra; abogado, señor Ledesma; procurador, Sr. Mateo.

Día 27.—Toledo: Abusos deshonestos, Manuel D. González; abogado, señor Bejerano; procurador, Sr. Maymó.

Día 28.—Toledo: Tentativa violación, Manuel Marín; abogado, Sr. Ledesma; procurador, Sr. Villarreal.

Día 29.—Toledo: Abusos deshonestos, Timoteo Merino; abogado, Sr. Pintado; procurador, Sr. Maymó.

Sección segunda

DERECHO

Día 25.—Puente: Lesiones, Norberto de las Heras; abogado, Sr. Jareño; procurador, Sr. Rodríguez.

Día 26.—Talavera: Lesiones, Ubaldo Más; abogado, Sr. Riesco; procurador, señor Jiménez.

Día 27.—Escalona: Lesiones, Juan Antonio González; abogado, Sr. Bárcena; procurador, Sr. Vallejo.

Día 28.—Navahermosa: Atentado, Nicomedes Díaz; abogado, Sr. Lafuente; procurador, Sr. Rodríguez.

Día 29.—Talavera: Hurto, Felipa Sánchez; abogado, Sr. Lozoya; procurador, señor Rodríguez.

ECOS MILITARES

Comisión geográfica.

Se crea en la segunda región una Comisión geográfica denominada del Mediodía de España, encargada de poner

al día varias hojas del mapa militar y otros trabajos topográficos de Andalucía.

Vuelta á activo.

Se concede la vuelta á activo del primea teniente de Caballería D. Pedro Maestro García.

Gratificación.

Se concede la de efectividad á los oficiales primeros D. Eduardo Valdivieso y D. Vicente López Suárez.

Profesorado.

Se destina á la Academia de Infantería de ayudante de profesor, en comisión, al primer teniente, D. Francisco Bardaxi Moreno.

NOTICIAS

Hase verificado en la mañana de hoy la fiesta del mártir español San Vicente, en la Parroquia de su nombre, siendo orador el muy ilustre señor doctor don Arturo Fernández Barquero.

Los fieles han admirado la media docena de ricos tapices—donación antigua de un feligrés—y que representan la *Historia de Alejandro Magno*.

También se ha venerado después de Completas en esta tarde, la reliquia del Santo, encerrada en rico relicario de oro de forma de Ostensorio y que es una obra notable de orfebrería del siglo XVII.

Se encuentra en Toledo nuestro particular amigo D. José Hernández, antiguo oficial de Hacienda en esta Intervención y nombrado recientemente tenedor de libros de la de Ciudad Real.

Como dicho señor es secretario de la Cámara de Industria y Comercio de Toledo, hoy ha presentado la dimisión de su cargo al presidente de la misma, por tener que trasladar su residencia á la capital donde ha sido destinado.

Mucho sentimos la marcha de tan ilustrado y querido amigo, al que tantos beneficios debe la citada Cámara de Comercio por haber sido el que la ha encauzado, por el camino que tan brillantemente hoy sigue.

Si por un lado sentimos su marcha, por otro experimentamos cierta satisfacción porque señala un nuevo éxito en su brillante carrera administrativa.

A las tres y media de la tarde del próximo domingo, el incansable propagandista D. Julio Milego, dará en el Centro Instructivo de Obreros republicanos su anunciada conferencia sobre cuestiones sociales.

Es de esperar que á ella asistan todos los asociados y cuantos obreros tengan interés por esta clase de estudios.

Con motivo de la supresión del alumbrado que la Defensora de los Intereses de Toledo instaló en la calle del Hombre de Palo, Comercio y Zocodover, y de cuyo gasto no pudo encargarse el Ayuntamiento al dejar aquella sociedad de satisfacerlo de sus fondos, tenemos entendido que varios vecinos de las Cuatro Calles, piensan costearlo de su peculio particular, á cuyo efecto, abonarán el importe de fúido de los dos focos existentes en dicha plaza.

Esta mejora, porque indudablemente lo es, piensan llevarla á cabo sus iniciadores desde fecha próxima, y la duración del alumbrado será hasta las doce de la noche en el verano y hasta las diez en invierno, y no sólo los domingos y días festivos sino también los laborables.

De desear es que el ejemplo cunda y que entre los industriales de las calles mencionadas se costee el sostenimiento de los restantes focos, en bien suyo en particular y en el de la población en general.

Mañana, á las once de su mañana, se reúne la Junta directiva de la Sociedad explotadora de la Plaza de Toros, para tratar varios asuntos de interés para su marcha administrativa.

Mañana por ser día de fiesta en Toledo, no se publica nuestro diario.

Mañana celebrará sesión la Junta Directiva de la Asociación de la Prensa en el domicilio de su presidente, para tratar asuntos de interés.

También el próximo día 24 celebrará sesión en el salón de actos del Ayuntamiento la Sociedad de seguros contra incendios «La Toledana», con objeto de tratar lo que determinan los artículos 76 y 98 del Reglamento.

Se ruega á los asociados lleven á dicha sesión la póliza de sus edificios asegurados en la sociedad.

A la entrada de la villa de Orgoz y en la carretera de Sonseca, volcó el día 20 un automóvil ocupado por el mecánico y tres vecinos de la misma localidad.

El suceso ocurrió por un mal virage del vehículo, resultando heridos los cuatro que le ocupaban; estos eran don Vicente Ruiz, D. Sebastián García Galiano, D. Luis García Ochoa y el conductor cuyo nombre desconocemos. Por fortuna los heridos son leves.

En la Santa Iglesia Primada mañana se celebrará solemne función religiosa en honor de San Ildefonso, patrón de la diócesis toledana, en la que se lucirán ricos ternos y alhajas, siendo llevada en procesión la reliquia del Santo doctor.

Por el Ministerio de la Guerra, y á instancia de la Asamblea de Veterinarios de la provincia de Toledo, celebrada en el mes de Junio próximo pasado, ha sido agraciado con la recompensa de Mención Honorífica, nuestro amigo el ilustrado Veterinario militar, D. Manuel Medina. Nuestra felicitación.

Se advierte á los Ayuntamientos de Aldeanueva de Barbarroja, Caudilla, Ciucelos, Cuerva, Hinojosa de San Vicente, Huerta de Valdecarábanos, Miguel Esteban, Mohedas de la Jara, Nambroca, Nava de Ricomalillo, Navamorcuende, Noblejas, Ollas del Rey, Ontígola, Palomeque, El Toboso, Turleque y Villasequilla, que no remitir inmediatamente á esta Administración de Hacienda los repartos de rústica para el actual año, les será impuesta una multa, por no cumplir este importante requisito, irrogando con ello graves perjuicios al Tesoro.

Lo mismo se advierte á los Ayuntamientos de Hinojosa de San Vicente, Miguel Esteban, Illán de Vacas, Val de Santo Domingo y Mesegar, por no haber remitido tampoco á la misma Administración los repartos de la riqueza urbana, correspondientes al año que corre.

Esperamos que dichos Ayuntamientos mandarán sin demora los documentos que tienen reclamados hace bastante tiempo.

En esta Delegación de Hacienda se han recibido los siguientes libramientos para su señalamiento de pago:

De Hacienda.—Sr. Arrendatario de Contribuciones, 20.058,50; 2 673,24; 609,94, y 40,57 pesetas.

De Fomento.—D. T. Tercero, 33.198,37 y D. G. A. Sánchez, 600.

Por la Inspección de primera enseñanza de esta provincia, han sido aprobados los presupuestos de los maestros excepto los de aquellos que aún no han acompañado á los mismos el material correspondiente.

Médico especialista.

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecánicos, ópticos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Toledo, el día 1.º de cada mes, recibiendo consultas, de once á una, en el Hotel del Lino.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro en su Instituto. Moztara, 33, 1.º

CAPITALISTAS

Vuestro dinero os puede rentar con garantías hipotecarias hasta el 10 por 100 anual, y en otros negocios con sólidas garantías hasta el 36 por 100 al año.

Nos encargamos de la colocación de capitales.

Compramos y vendemos casas, fincas rústicas, censos y nudas propiedades y usufructos de valores.

Administramos fincas con pequeña comisión garantizando con alquileres.

Puerta del Sol, 5 entresuelo. De 5 á 8

TELÉFONO 4.682 :-: MADRID

LA TOS

Desaparece en veinticuatro horas

:: Usando el Jarabe "GOTT" ::

:: :: UNA peseta el frasco :: ::

Farmacia DUQUE: TORNERÍAS 16, y 18. TELÉFONO 150.

SE VENDEN

zapatillas de orillo, botas de paño y alpargatas de abrigo, y calzado útil y fuerte de todas clases.

Zocodover, 10 :-: CASA DE GARIJO

Se venden MUEBLES de ocasión.

De dos y media á cuatro de la tarde, Plaza de los Postes, núm. 2.

Planchado alemán

Para cuellos y puños.

MAGDALENA 10 TOLEDO

LA PRIMERA CASA

EN LA FABRICACIÓN DE LOS

RICOS MAZAPANES DE TOLEDO

DE LEGÍTIMA FAMA UNIVERSAL

Confitería de Francisco Martínez

SANTO TOMÉ 17 :-: TELEFONO 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, con servándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

Confitería de FRANCISCO MARTÍNEZ

Sobrino de Pérez Hernández

SANTO TOMÉ, 17 :-: Teléfono, 77 :-: TOLEDO

SE VENDE

un tostador de café, de forma esférica, cabida diez kilos, en buen estado. Informarán en esta Administración.

Calle del Pozo Amargo núm. 16, bajo.

Costurera Madrileña

Reforma toda clase de prendas de señora y caballero, y repaso de ropa blanca, todo á precios baratísimos, en su casa

Calle del Pozo Amargo núm. 16, bajo.

Para el próximo Carnaval

Se vende una colección de disfraces. Para verlos, de ocho á diez de la mañana y de una á tres de la tarde, San Marcos, núm. 4.

E. IBÁÑEZ

CIRUJANO-DENTISTA

Dientes artificiales á 5 pesetas

Hotel Imperial

Butenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garijo.



En la Redacción de este periódico se admiten ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, para insertarlas en el día, hasta las tres de la tarde.

Faustino Vega
RESTAURANT
Barrio Rey, 9.—Tel. 301
TOLEDO
Especialidad en asados, perdices y paellas.
Precios económicos.

EL ECO TOLEDANO se vende al público en la calle del Comercio, número 12, al precio de 5 céntimos número corriente y 10 atrasado.

Vapores Correos Franceses de la Société Générale de Transportes Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERÍA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

PLATA

Salida de Almería el 23 de Febrero de 1915, para Santos, y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C.

Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERÍA

ACADEMIA

de Medicina, Farmacia, Derecho y Bachillerato. Ingresando en Enero ganarán Con curso. El suspenso no paga. Campomane, 10.—MADRID.

ARAQUE: Calzado económico.

Araque: Calzado de lujo.

Araque: Alpargatas.

Comercio, 30—TOLEDO—Belén, 3.

VADEMECUM DEL ALBAÑIL Y CONTRATISTA por MAURICIO JALVO MILLAN, ARQUITECTO

Precio del Ejemplar, 15 PESETAS

el libro de construcción más útil publicado hasta el día 878 Páginas, 887 Grabados, 7.000 Precios

PROCEDENCIAS, APARATOS, HERRAMIENTAS, MÁQUINAS, RESISTENCIAS Y LEGISLACIÓN últimos adelantos de ingeniería y arquitectura

Pida usted hoy mismo al autor, Calle de Alberto Aguilera, número 52.—MADRID. En todas las Librerías y en la Administración de este periódico.

¡SEÑORAS!

PETROLEO GAL no cura la calvicie, PETROLEO GAL no cura las enfermedades del cuero cabelludo, con PETROLEO GAL no sale ni un pelo, AVALOS DEL CAMPO lo demuestra ante los técnicos.

En el Hospital, ante los más prestigiosos especialistas, y sometiendo á los enfermos del cuero cabelludo al tratamiento del LOCPARELBELL, demuestra AVALOS DEL CAMPO que el LOCPARELBELL es el mejor de todos los productos, LOCPARELBELL es el producto más fino, delicado y científico que pudo crear la imaginación del sabio. Pulverizar vuestros cabellos con LOCPARELBELL y gozaréis de la más bella y grata de las sensaciones. Sobre esta hechicera y bienhechora influencia de sensación que recibe el cabello, existe la peregrina bondad de aumentar y hermostear el cabello de una forma espléndida y extraordinaria. Casa Central del LOCPARELBELL: Concepción Jerónima, 12, principal, Madrid, teléfono 5.222. Pedit LOCPARELBELL en todas las Perfumerías, Farmacias y Droguerías de España. LOCPARELBELL valen en Madrid, 5 pesetas, y en provincias 7 pesetas franco de portes. Nota: Pronto se pondrá á la venta en toda España. AVALIS. Ultima creación del autor de LOCPARELBELL.

Sucesores de A. Jiménez

BAÑQUEROS
CASA FUNDADA EN 1840
Sucursal en Toledo: calle Nueva, núm. 16, telef. 41.

Negociación de letras sobre todas las plazas de la península y principales del extranjero.— Compra y venta de Fondos públicos y Valores industriales.— Cobro de cupones y documentos de giro.— Compra y venta de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros.— Cuentas de Crédito.— Giros y cartas de Crédito.— Cuentas corrientes con interés de 3 por 100 anual.— Préstamos con garantía personal, Hipotecaria y toda clase de valores públicos.— Depósitos.

Caja de ahorros.

Se admiten imposiciones desde una á diez mil pesetas, devengando el interés de 4 por 100 anual y con la facultad de ingresar cuando se quiera y poder retirar en el acto parte ó el todo de lo impuesto.— Estras de Caja: de 9 á 2 y de 3 á 6

Unico depósito en Toledo

Legia Gloria Líquida

LA ZAMORANA

Botella de 1 litro 0'25 pts. sin Casco

La Tienda Chica

Plaza de la Magdalena núm. 4

HERNIADOS

AVISO EN SU OBSEQUIO

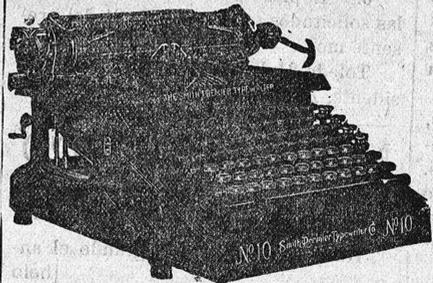
Retención y curación radical en todas edades.

Sin operar, con comodidad,

recato y en breve tiempo.

Acierta infaliblemente; no sufre engaño ni decepción quien únicamente acepta lo sancionado por la EXPERIENCIA, reconocido por la CIENCIA y refrendado en el alto PODER JUDICIAL.

Admirable consolidativo.—GRAN ADELANTO. SUMA PERFECTIBILIDAD. Siendo de fama mundial y reconocida por la ciencia la absoluta eficacia del tratamiento no operatorio del especialista D. Pedro Ramon, PATENTIZADO Y ENALTECIDO ANTE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA, sería temeridad seguir sufriendo hernia (quebradura), hoy que cuantos quieren, sin la oruenta operación ni recidivas (sin molestias y único gasto), se quitan el sambento de tal dolencia, sus molestias, sufrimientos y peligros, bastándoles dirigirse al Instituto Español de Ortopedia Abdominal, que, poseyendo las privilegiadas creaciones Ramon (cinco patentes de invención), dispone del único, real y verdadero PROTOTIPO DEL TRATAMIENTO NO OPERATORIO DE LAS AFECIONES ABDOMINALES: hernias (quebraduras), relajaciones, dislocaciones, abultamiento y descenso del vientre, etcétera. Exito tan completo como rápidamente obtenido. Despacho: CARMEN, número 38, piso 1.º, BARCELONA. Pida-se, gratis, folletito instructivo.



Máquina de escribir

"MITH PREMIER"

VISIBLE,

Reune importantísimos adelantos originales que no han podido ser igualados por ninguna otra marca.

Teclado absolutamente á la vista.

Rozamientos á bolas de acero en las palancas y partes de trabajo.

Carros y rodillos cambiables en el acto.

DIEZ AÑOS DE GARANTÍA

Delegación española á cargo de Otto Streitberger,

Universidad, 106.—Apartado 335.—BARCELONA

Toledo: Victorino Gullón Cabo, C.º Infantes, 2.

TORREFACCIÓN DE CAFÉS

(con privilegio de invención por 20 años)

é importación

de los legítimos TES de China, India y Japón.

José Gómez Tejedor-BADAJOS

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las

Sucursales de la Casa en

Madrid: Montera, 32.

Barcelona: Carmen, 1.

Sevilla: Cuna, 52.

Jerez de la Frontera: Larga, 61.

NOMENCLATOR

de los

pueblos de la provincia de Toledo

á 0,50 pesetas

en la Imprenta Moderna.

Panaderías de RATIÉ Y C^{IA}.

ELABORACIÓN MECÁNICA

FABRICACIÓN DE PAN CANDEAL DE FLOR Y FRANCÉS VERDADERO PAN DE VIENA

Elaboración especial con levadura marca Springer (Francia), recibida á diario directamente del vecino país y dirigida por un ex oficial de la Vi-

nesa de Madrid, Arenal, 2.

Clases especiales denominadas Barras, Alcachofas, Parisés, Moldes, etc., etc.

SERVICIO A DOMICILIO

FABRICA: Concepción, 18. DESPACHOS: Sillería, 18, Tornerías, 7 y Santo Tomé, 10.

TOLEDO

Gran estudio artístico fotográfico de LUCAS FRAILE

ÚNICO FOTÓGRAFO DE S. S. M. M. Y A. A. R. R. EN TOLEDO

CINCO MEDALLAS DE "ORO" EN DIFERENTES EXPOSICIONES

Visite usted la nueva y artística exposición de fotografías y ampliaciones que presenta al público en su casa, ZOCODOVER, 9 y se convencerá de que es la primera en el arte del retrato con sus magníficos contraluces imposibles de ejecutar en cualquier otro estndio.